

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA



BOS/MCL/EBA/kcs.-

DECRETO D.S.M. Nº /47/ (C)

LOTA, 10 ARR 2022

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. Srta. CAROLINA RODRIGUEZ VASQUEZ, Odontóloga, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°49, de fecha 28 de Febrero del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo Don **ORLANDO CARTES NANJARI.**

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS.

NOMBRE

: ORLANDO CARTES NANJARI

CARGO

: ODONTOLOGO

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 22 HORAS

DESDE

: 01.02.2023

HASTA

: 15.02.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA, PRESENTADA POR

LA FUNCIONARIA CAROLINA

RODRIGUEZ VASQUEZ

CATEGORIA

: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POB ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

ELLE

SECRETARIO

- Contraloría
- Secretaria.
- Encargada RR.HH
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Archivo